

## REINO UNIDO

### **APLICACIÓN DE TARIFAS POR SERVICIOS SANITARIOS EN CASO DE UN BREXIT DURO**

---

El pasado 8 de abril el Gobierno británico publicó una guía sobre la aplicación por el Servicio Británico de Salud (NHS) de tarifas por servicios sanitarios en caso de una salida de la UE sin acuerdo. La guía está dirigida a quienes se encargan de cobrar dichas tarifas.

De llevarse a cabo un Brexit sin acuerdo, los viajeros del EEE o Suiza no tendrán la misma cobertura sanitaria que ahora. La normativa que regula la asistencia sanitaria de los visitantes de fuera de la UE se mantendrá como hasta ahora.

Los servicios por los que actualmente no se cobra se mantendrán exentos, como la atención por accidente, servicios de urgencia y atención primaria (*GP services*).

Los cambios que aquí se señalan solo se aplicarán si no se alcanza un acuerdo con la UE y se refieren únicamente a Inglaterra.

#### **Residentes en Reino Unido del EEE o Suiza**

Los ciudadanos del EEE y Suiza con residencia legal en Reino Unido o que tengan derecho a ella antes del día de salida continuarán gozando de cobertura sanitaria gratis tras el Brexit.

#### **Residentes del EEE o Suiza que lleguen a Reino Unido después del Brexit**

Para generar el derecho a atención sanitaria gratuita los ciudadanos que se trasladen a RU después del Brexit deberán:

- Superar el test de residencia ordinaria<sup>4</sup>.
- Contar con un permiso de residencia temporal (*European Temporary Leave to Remain*) expedido por el ministerio de Interior.

Los ciudadanos irlandeses en estas circunstancias solo necesitarán cumplir el primer requisito para disfrutar del derecho a asistencia sanitaria sin cargo.

---

4

[https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/736849/Ordinary\\_residence\\_tool.pdf](https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/736849/Ordinary_residence_tool.pdf)

## **Ciudadanos del EEE o Suiza que estudien o visiten el país temporalmente**

Deberán pagar por los gastos sanitarios que generen a menos que les sea de aplicación alguna de las siguientes circunstancias:

- Haya un Acuerdo en vigor sobre sanidad entre Reino Unido y el país de procedencia.
- Le sea de aplicación alguna de las excepciones sobre tarifas por servicios sanitarios (accidente, urgencia o atención primaria).

Los ciudadanos que estén temporalmente en el país antes de la fecha de salida disfrutarán de atención gratuita hasta:

- La finalización de sus vacaciones, si se trata de turistas.
- Haber completado la formación o estudios que estuviesen realizando.

## **Ciudadanos del EEE o Suiza con autorización para llevar a cabo un tratamiento planificado**

Aquellos ciudadanos comunitarios que hayan solicitado en su país de origen la correspondiente autorización para recibir tratamiento médico en Inglaterra, podrán recibir dicha asistencia sin cargo, incluso si se lleva a cabo después de la fecha de salida.

## **Ciudadanos del EEE o Suiza que sean trabajadores fronterizos**

A los trabajadores fronterizos del EEE o Suiza que se encuentren prestando servicios en Reino Unido antes del día de salida no se les cobrará por los tratamientos médicos que requieran.

## **Residentes en la UE cuyo derecho a cobertura sanitaria nazca en Reino Unido**

Los ciudadanos que residan en cualquier país de la UE cuya cobertura sanitaria esté financiada por Reino Unido bajo los actuales acuerdos de reciprocidad, tendrán derecho a recibir la asistencia necesaria de forma gratuita cuando regresen a Reino Unido de forma temporal, por ejemplo para visitar a la familia.

## **Entrada en vigor de los cambios**

Estas normas entrarán en vigor el día siguiente a la salida, siempre que esta se produzca sin acuerdo. Los profesionales del sector deberán asegurarse de que estas prácticas son implementadas a partir de ese momento.